

INTEGRACIÓN DEL MATERIAL DIDÁCTICO ELABORADO EN EL PLAN EDUCATIVO SEGÚN LA EDAD DEL NIÑO. GUÍA DE UTILIZACIÓN. ETAPAS EDUCATIVAS

INTEGRACIÓN DEL MATERIAL DIDÁCTICO ELABORADO EN EL PLAN EDUCATIVO SEGÚN LA EDAD DEL NIÑO. GUÍA DE UTILIZACIÓN

Todas las actividades de aprendizaje deben construirse teniendo como base las experiencias activas con los objetos, es decir, a través del juego. Luego estas experiencias se ampliarán a través del lenguaje y de la representación no verbal.

Los programas de Educación para la Salud para ser eficaces, deben incluirse en el Proyecto Educativo de Centro, e implicar a toda la comunidad educativa abordando las siguientes dimensiones:

Dimensión curricular.

Hace referencia a los elementos del currículo: objetivos, competencias básicas, contenidos, metodología y criterios de evaluación necesarios para promover una formación y unas habilidades adecuadas a cada etapa educativa en materia de salud bucodental

Dimensión del entorno interno del centro.

Hace referencia al marco normativo interno del centro y a las actuaciones en el mismo, relacionadas con el ambiente del centro, las infraestructuras, los comedores escolares, aseos, lavabos, medidas de higiene, así como otros aspectos relacionados en el seno de la comunidad educativa, interviniendo e incidiendo todos los miembros de la comunidad educativa.

Dimensión familiar

En todos los aspectos relacionados con la salud, las madres y los padres, o las personas que ejercen estas funciones, son agentes clave de la acción educativa, por tanto se considera conveniente desarrollar actuaciones como: intervenciones del propio centro educativo que se dirijan a las familias con la intención explícita de mejorar las habilidades familiares para la gestión y promoción de todo lo relacionado con el cuidado y mantenimiento de la salud bucodental, así como intervenciones de las propias familias que contribuyan a la mejora del estado de salud de los niños.

Dimensión relacionada con la coordinación y el aprovechamiento de los recursos externos

La evidencia disponible indica que, para optimizar la efectividad de los proyectos educativos de salud es importante considerar el apoyo y coordinación de los recursos comunitarios.

DESARROLLO CURRICULAR

El punto de partida para el diseño de las propuestas curriculares ha de centrarse en la detección de necesidades y dificultades de aprendizaje del alumnado, a través de la evaluación inicial y del análisis de resultados.

EVALUACION

La propuesta didáctica en materia de salud bucodental tiene como finalidad apoyar la integración de la educación para la salud como área transversal en el currículum. Por consiguiente su evaluación tiene que estar integrada en el modelo de evaluación que utilice habitualmente el profesorado. La evaluación facilita al profesorado la valoración de los progresos que realiza el alumnado a través de la observación y el análisis de los trabajos escolares.

Algunos criterios de evaluación que pueden guiar al profesorado respecto al alumnado son:

- Relaciona cada tipo de diente con su función.
- Determina los factores que influyen en la salud bucodental.
- Realiza un cepillado dental correcto y diario.
- Identifica en su dieta habitual los alimentos saludables y los cariogénicos.
- Demuestra interés por el mantenimiento de una adecuada salud bucodental.

A partir de esta evaluación, se deben adecuar los objetivos, los contenidos, los métodos didácticos y los criterios de evaluación procurando desarrollar las competencias básicas.

En el currículo de educación infantil los objetivos más relacionados con la Promoción de Salud Bucodental son:

- Construir su propia identidad e ir formándose una imagen de sí mismos, tomando gradualmente conciencia de sus emociones y sentimientos a través del conocimiento y valoración de las características propias, de sus posibilidades y límites.
- Adquirir progresivamente autonomía en la realización de sus actividades habituales y en la práctica de hábitos básicos salud bucodental y bienestar y promover su capacidad de iniciativa.
- Representar aspectos de la realidad vivida o imaginada de forma cada vez más personal y ajustada a los distintos contextos y situaciones, desarrollando competencias comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.

El currículo de educación infantil se organiza en áreas correspondientes a ámbitos de experiencia y desarrollo infantil que incluyen el conocimiento de:

- Sí mismo y autonomía personal
- Del entorno
- Del lenguaje: comunicación y representación.

El proceso educativo, para que se desarrolle de modo integral, necesita que todos los elementos implicados en la educación del niño (centro educativo, familia y comunidad) actúen de manera complementaria ya que este proceso se construye mediante multitud de experiencias y de relaciones que se van haciendo más complejas conforme el niño va creciendo. Las relaciones entre estos elementos deben de ser fluidas y vehiculizadas por el centro escolar ya que su función es la de completar la educación que los niños y niñas reciben en sus familias y no sustituir a estas.

La extensión de la caries en el conjunto de la población, sus altas tasas de prevalencia en escolares y su aparición en edades tempranas, justifica ampliamente su introducción en el currículum escolar, habiéndose demostrado que la medida preventiva más eficaz es la capacitación en actitudes y hábitos positivos hacia la salud bucodental. La escuela y la familia deben aportar las experiencias y estímulos necesarios para desarrollarlos y consolidarlos de tal forma que perduren durante toda la vida.

Pretendemos aportar la información y el material educativo de apoyo que favorezca la introducción de los conceptos y la adquisición de las actitudes y hábitos positivos para el mantenimiento de una salud bucodental positiva, al mismo tiempo que es un vehículo en el que los estudiantes de odontología pueden desarrollarlos conceptos y las capacidades adquiridas para la creación de dicho material, el manejo de la conducta infantil y su implicación profesional en el entorno social que les rodea.

Esta guía pretende ser un propuesta abierta de recursos educativos que se pueden utilizar para la realización de actividades en los centros educativos de Educación infantil y Educación Primaria para que cada centro adapte, modifique o incluya en su propio programa docente la promoción de la salud bucodental, tanto de higiene de la boca y dientes como de una alimentación equilibrada y saludable no cariogénica.

La propuesta de actividades puede ser desarrollada en el aula o en el centro educativo o hacerse extensivas al ámbito familiar.

El objetivo de estas actividades es integrar la educación para la salud en la vida cotidiana del niño, implicando al profesorado y a la familia en actividades que impliquen un aprendizaje de conceptos y hábitos saludables que mejoren la calidad de vida de los menores en su etapa infantil y que perduren cuando sean adultos.

En cada caso los contenidos de los recursos educativos diseñados se adaptaran a los contenidos de enseñanza por competencias correspondientes a cada nivel educativo.

En cada fase de implementación de las actividades a desarrollar con los diferentes recursos educativos diseñados se utilizarán en primer lugar aquellos que permitan diagnosticar la situación de partida del estado de salud bucodental de los niños con los que se va a actuar.

La promoción de la salud tiene como objetivo la adquisición de conocimientos y el desarrollo de hábitos que fomenten estilos de vida saludables que favorezcan el bienestar y el desarrollo personal familiar y de la comunidad. Con el inicio de la enseñanza por competencias, la Educación para la Salud tiene un lugar propio en el curriculum de enseñanza. En cualquier caso las competencias a desarrollar en el empleo de estos recursos educativos se deben adaptar al entorno de cada centro, de cada aula y a las características personales del alumno y de su entorno familiar y sociocultural.

El desarrollo de la educación para la salud en el marco educativo ha demostrado ser el modo más efectivo de promover estilos de vida saludables y de facilitar que la Educación para la Salud esté al alcance de todos los grupos de población que debe desarrollarse desde el Proyecto educativo del propio Centro donde se implemente con el fin de conseguir una educación integral que se asiente en los pilares educativos que propone la UNESCO: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir y aprender a ser.

ETAPAS EDUCATIVAS

En nuestro sistema educativo se distinguen diferentes etapas educativas desde preescolar hasta los estudios superiores que comprenden:

La **educación infantil** (entre los 0 y los 6 años), es de **carácter no obligatorio**. Se reparte en dos etapas:

- 1º ciclo de 0 a 3 años y
- 2º ciclo de 3 a 6 años.

La **educación primaria** (entre los 6 y los 12 años, aproximadamente), que tiene **carácter obligatorio** (y, por tanto, es gratuita en instituciones públicas, a excepción de la compra de libros y materiales educativos: comprende, cursadas de forma sucesiva, la educación primaria (6 cursos).

La **educación secundaria obligatoria** (conocida como «la ESO», 4 cursos, entre los 12 y los 16 años aproximadamente)

La **educación secundaria postobligatoria**, que alude a cinco enseñanzas independientes entre ellas y que exigen para ser cursadas la posesión del título de la ESO:

- el bachillerato (2 cursos)

- la formación profesional de grado medio
- las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado medio y
- las enseñanzas deportivas de grado medio.

Tanto los objetivos como los contenidos posibles del material didáctico los hemos dividido en las dos amplias etapas de la educación, una primera de 0-6 años y una segunda de 6 a 12 años. No hemos contemplado a la población de educación secundaria obligatoria (ESO) a partir de los 12 años, ya que esta formación se realiza en centros educativos con los que la UPV/EHU no tiene por el momento actividades concertadas.

Podemos sintetizar los objetivos generales de la educación para la salud en los siguientes puntos:

- Incorporar conocimientos, actitudes y habilidades que capaciten para el cuidado de la propia salud y la de la colectividad.
- Desarrollar una conciencia crítica para identificar y evitar los riesgos para la salud.
- Sensibilizar sobre la importancia de la salud para el desarrollo personal.
- Entender la salud como una responsabilidad compartida, desarrollando la capacidad de participar en la búsqueda y toma de decisiones.
- Contextualizar la salud en las diferentes situaciones sociales.